

C.P.Martin Caicedo

REG.#13434

Guayaquil, 20 de Enero de 1.991

Señores

Accionistas ESASCA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de COMISARIO y cumpliendo lo dispuesto en la Resolución # 90153 de Mayo 4/90, Presento a Uds. para el estudio y resolución correspondiente, el informe relacionado con el Ejercicio Económico de 1.990.

1.-Habiendo revisado los libros de Contabilidad y sus respectivos comprobantes manifiesto que esto se ha manejado de conformidad a las disposiciones legales.

2.-El control interno de la Compañía es satisfactoria y responde al sistema implantado.

3.-Los estados Financieros presentan cifras exactas a la de los Libros Contables.

4.-Además debo manifestar que estos Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas Principales de Contabilidad generalmente aceptada por nuestras leyes.

5.-No presento indicador Financiero por cuanto no presenta movimiento.

  
Eco. Martin Caicedo T.,  
COMISARIO



APR 30 1991